



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00873174- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis doctoral presentada por la Lic. Melisa Rodríguez Oviedo - DNI 35120366 - en la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Lic. Melisa Rodríguez Oviedo ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis doctoral en el marco de los Doctorados (Resolución HCD N° 330/23 y Resolución HCS N° 1612/23, Art 1º y 19º);

Que por Resolución Decanal N° 1631/24 del 21 de noviembre de 2024 se designa al Jurado integrado por la Dra. María Gabriela Chaparro, la Dra. María Marta Reza y el Dr. Andrés Laguens como titulares, y la Dra. Bernarda Marconetto como suplente; quienes valoran los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas presentado por la doctoranda Lic. Melisa Rodríguez Oviedo, dirigido y co-dirigido por la Dra. Ludmila da Silva Catela y el Dr. Marcos Gastaldi respectivamente;

Que el Jurado se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 20º del mencionado Reglamento de Doctorados;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas presentado por la doctoranda Lic. Melisa Rodríguez Oviedo - DNI 35120366 - titulado: "*Cuando las cosas se rompen*". Procesos, conflictos y agentes involucrados en los trabajos de patrimonialización en la Reserva del Museo de Antropología".

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día viernes 4 de abril de 2025 a las 9.30 horas, como fecha para receptor

la defensa oral del trabajo de tesis doctoral de referencia en el Aula A de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.